

Cooperación internacional

Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP-FS) de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO)

Debido a la coincidencia de calendario con otras reuniones de ICCAT que se solapan, la Secretaría de ICCAT sólo asistió parcialmente a la 30ª Reunión intersesiones del Grupo temático de pesca de la FAO (CWP-FS) que se celebró en línea, del 28 al 30 de junio de 2023. No obstante, la Secretaría de ICCAT destacó la estrecha colaboración mantenida en 2022 y 2023 con todos los demás socios del CWP y sus expertos estadísticos (incluidas las cinco organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) de túnidos) mediante la puesta en común de las actividades más relevantes llevadas a cabo en el último bienio y la contribución a la resolución de diversas cuestiones relacionadas con los datos (correcciones de datos, revisión de los sistemas de codificación existentes, aplicación de las normas y conceptos de armonización de las pesquerías del CWP, intercambio de datos, etc.). Las cinco OROP también informaron al CWP sobre los avances de sus sistemas de gestión de datos en línea, e ICCAT presentó información actualizada sobre el IOMS, centrándose sobre todo en el estado de desarrollo, sus especificaciones técnicas y sus principales objetivos a medio y largo plazo. Las cinco OROP confirmaron que han desarrollado (o tienen previsto desarrollar) sistemas de comunicación y difusión de datos en línea. Durante la reunión se observó cómo el intercambio de experiencias y conocimientos sobre este tema entre las OROP puede contribuir a largo plazo a armonizar las diferencias entre los distintos sistemas. Otros aspectos relevantes debatidos en la reunión estuvieron relacionados con el progreso del manual del CWP, las futuras actualizaciones de la Clasificación estadística internacional estándar de artes de pesca (ISSCFG) para atender las necesidades emergentes expresadas por algunas OROP de túnidos (incluida ICCAT), la actualización del estado del [sitio web del CWP de la FAO](#) y la revisión de los progresos realizados por los cinco grupos de trabajo ad hoc del CWP. Los documentos pertinentes de la reunión están disponibles en el sitio web del CWP.

Sistema de seguimiento de pesquerías y recursos pesqueros (FIRMS)

ICCAT es socio del sistema [FIRMS](#) de la FAO, que proporciona acceso a información sobre ordenación y seguimiento global de los recursos marinos pesqueros. Como tal, la Secretaría proporciona actualizaciones a FIRMS sobre el estado de los stocks de todas las especies de ICCAT evaluadas por el SCRS con la sincronización en el nuevo formato de fichas técnicas acordado por FIRMS de la FAO.

ICCAT también desempeña un papel activo en el contexto del [Global Tuna Atlas de FIRMS](#) que recopila y armoniza las capturas nominales y las capturas georreferenciadas de las cinco OROP de túnidos, y que se ha actualizado recientemente (mayo de 2024) con los últimos datos de Tarea 1 y Tarea 2 disponibles en el [sitio web de ICCAT](#). Además, se señaló que ICCAT actualizó su política de confidencialidad de datos para garantizar que la futura presentación de datos al Global Tuna Atlas (GTA) cumpla los requisitos de dicha política.

Resúmenes sobre las ciencias acuáticas y la pesca (ASFA)

Desde la última reunión del SCRS (la Secretaría ha preparado 34 entradas nuevas, en relación con los Volúmenes 74(6) a 78(2) de la [Colección de documentos científicos de ICCAT](#) para la base de datos de los Resúmenes sobre las ciencias acuáticas y la pesca (ASFA-ProQuest) de los documentos publicados en los números más recientes de la colección de documentos científicos de ICCAT. Vol. Sci. Pap.

Comisión General de Pesca del Mediterráneo (GFCM)

Con arreglo a la carta de acuerdo de la GFCM, en el marco del Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) e ICCAT aprobada con ocasión de la 23ª reunión extraordinaria de la Comisión (noviembre de 2022), la colaboración con la GFCM continuó desarrollándose y reforzándose en áreas de interés mutuo para las respectivas organizaciones.

El personal de la GFCM asistió a varias reuniones/talleres de ICCAT (Taller de ICCAT para continuar la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT en las tortugas marinas en el mar Mediterráneo, [Reunión intersesiones del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas de 2024](#)).

Además, las dos Secretarías han estado debatiendo sobre la forma de mejorar aún más la cooperación entre ambas organizaciones, en particular en lo que respecta a otros asuntos relacionados con las capturas fortuitas.

En la 28ª reunión ordinaria de la Comisión, la CGPM propuso una reunión conjunta sobre las redes de deriva. En el periodo entre sesiones se produjeron intercambios entre ambas Secretarías. La Secretaría señaló que, debido a la prohibición de las redes de deriva en el Mediterráneo, disponía de muy pocos datos sobre las capturas con redes de deriva, por lo que era difícil avanzar en los debates. Además, el SCRS reiteró que la disponibilidad de datos es un requisito previo para estudiar la cuestión.

Proyecto Atún-ABNJ2 en el marco del Programa Océanos Comunes de la FAO

ICCAT tiene cuatro propuestas aprobadas para su financiación con fondos del GEF. El primer proyecto (cinco años) tiene por objeto mejorar el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT, en particular, aunque no exclusivamente, la inspección en puerto, que consistirá principalmente en añadir un módulo de ICCAT a los cursos de formación organizados por expertos de las CPC o por otras organizaciones. El segundo proyecto (cinco años) tiene por objeto mejorar el IOMS. La financiación ayudaría a dar soporte a los sistemas centralizados de gestión de datos en línea (comunicación, validación, almacenamiento, disponibilidad, etc.), que son esenciales para una correcta implementación de las medidas de conservación y ordenación modernas. El tercer proyecto (tres años) tiene por objeto generar modelos operativos basados en los ecosistemas para la comprobación de los indicadores ecosistémicos y de las políticas de ordenación, de modo que pueda comprobarse la validez de un determinado indicador del estado del stock o del ecosistema para determinar si dichos indicadores reflejan con exactitud la dinámica subyacente del stock o del sistema. El cuarto proyecto (tres años) proporcionará apoyo técnico para la armonización del trabajo técnico entre las OROP. Este proyecto permitirá a las OROP coordinarse para identificar y abordar los retos comunes de forma armonizada y para transmitir los mensajes clave a la sociedad civil en relación con los avances en la ordenación pesquera, especialmente en el contexto de los debates en curso sobre la Diversidad biológica de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ) y el proceso de revisión del Acuerdo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones de Peces (UNFSA). Estos proyectos formarán parte del proyecto del Océanos Comunes - Utilización sostenible y conservación de la biodiversidad en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional de GEF.

En 2024 todos los proyectos avanzaron. En São Tomé, se llevó a cabo una misión conjunta sobre cumplimiento y estadísticas del 1 al 5 de julio de 2024 en las instalaciones de la Dirección de pesca. Fue la primera de este tipo en la fase II del ABNJ. El personal de la Secretaría explicó cómo cumplimentar eficazmente los formularios sobre cumplimiento y estadísticas de ICCAT, el formato de los datos que deben introducirse y las sinergias entre las distintas obligaciones de comunicación de información. El desarrollo del IOMS continuó a buen ritmo, entre otras cosas, con la celebración de la reunión anual del grupo que supervisa el desarrollo del IOMS en ICCAT (WG-ORT) y la puesta a disposición del código fuente bajo licencia GPLv3 en GitLab. El proyecto de indicadores de ecosistemas exploró el uso del aprendizaje automático para determinar qué datos pueden contener información sobre especies evaluadas y no evaluadas (véase Carruthers *et al.*, 2024). Por último, para el proyecto que proporcionará apoyo técnico para la armonización del trabajo técnico entre las OROP, un grupo directivo de las OROP de tónidos acordó celebrar tres talleres técnicos: uno sobre capturas fortuitas, probablemente en enero de 2025, otro sobre MSE en 2026 y otro sobre métodos de evaluación de stocks en 2027. Se remitirán circulares para ofrecer información detallada sobre estos talleres a las CPC.

Red de cumplimiento de tónidos (TCN)

El responsable del Departamento de cumplimiento y uno de los responsables de cumplimiento asistieron a la reunión del TCN en 2024, que organizó el IOTC y a la que también asistieron los responsables de cumplimiento de la IATTC y de la WCPFC. Entre los principales temas debatidos se incluyeron los retos relacionados con las listas cruzadas de buques de pesca IUU y las posibles soluciones, el trabajo realizado por la Red para desarrollar una lista consolidada de buques autorizados por las OROP, que hace innecesario un mayor apoyo a la actual lista consolidada de buques autorizados (CLAV) y el uso potencial del cuestionario del PEW.

Es vital que la Secretaría participe plenamente en el trabajo de la TCN y, por lo tanto, se espera que el jefe del Departamento de cumplimiento asista a la reunión de la TCN en 2025, que se celebrará en Tokio (Japón) del 8 al 15 de junio de 2025. También se invita a la Comisión a considerar la posibilidad de proporcionar financiación para apoyar futuras iniciativas destinadas a reducir la carga de las listas cruzadas de pesca IUU y la solicitud consolidada de autorización de buques de las OROP (regionales). El responsable de cumplimiento de la IATTC fue elegido nuevo presidente de la TCN.

Acuerdo de colaboración con la Comisión de pesca para el Atlántico central- occidental (WECAFC)

Como continuación de sus debates desde 2019, la Comisión aprobó, en su sesión anual de noviembre de 2023 en El Cairo (Egipto), el Intercambio de cartas entre la WECAFC e ICCAT con vistas a reforzar la cooperación entre ambas organizaciones a través de este marco formal.

En lugar de una firma realizada cara a cara, en marzo de 2024 las Secretarías de las dos Comisiones firmaron cada una los documentos que intercambiaron posteriormente. Por parte de ICCAT, asistió a la firma la primera vicepresidenta, la Sra. Zakia Driouich (Marruecos). Por parte de la WECAFC estuvo presente el Sr. Manuel Barange, subdirector general de la FAO y director de la División de pesca y acuicultura. Los documentos firmados se intercambiaron posteriormente por correspondencia.

Comisión del mar de los Sargazos (SSC)

Tras los intercambios preparatorios entre las Secretarías de ICCAT y la Comisión del mar de los Sargazos, así como su revisión por el SCRS en 2023, la Comisión aprobó, en su sesión anual de noviembre de 2023 en El Cairo (Egipto), un Memorando de entendimiento entre ambas organizaciones con el objetivo de reforzar la cooperación a través de este marco formal. En marzo de 2024, las dos organizaciones firmaron el Memorando de entendimiento por separado. Los documentos firmados se intercambiaron posteriormente por correspondencia.

Consejo Internacional para la Exploración del mar (ICES)

Tras una reunión de alto nivel (en línea) entre las Secretarías de ambas organizaciones celebrada en agosto de 2023, las dos Secretarías empezaron a trabajar en el Memorando de entendimiento en junio de 2024. Se remitió un proyecto de Memorando de entendimiento para su revisión a la Plenaria del SCRS de 2024, que incluye el intercambio de datos y conocimientos y experiencia, en concreto, aunque no exclusivamente, en relación con las especies de elasmobranchios, el cambio climático y las cuestiones relativas a la MSE. El SCRS respaldó el proyecto de Memorando de entendimiento (Proyecto de Memorando de entendimiento entre la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y el Consejo Internacional para la Exploración del mar (ICES) [PLE_107/2024]) y solicitó a la Comisión que considerase su aprobación.

Grupo de coordinación regional de grandes pelágicos de la UE (RCG LP)

En 2024, la Secretaría de ICCAT ha participado presencialmente en la reunión anual del Grupo de coordinación regional de grandes pelágicos (RCG LP) de la Unión Europea (UE), que se celebró en Portugal del 24 al 26 de junio de 2024. ICCAT es un beneficiario potencial de los resultados previstos por el RCG-LP y sus subgrupos sobre el suministro de datos pesqueros y biológicos por parte de los Estados miembros de la UE, a través del marco de recopilación de datos de la UE (DCF).

Teniendo en cuenta el desarrollo en curso del nuevo sistema de información DCF, que debería incluir metadatos más detallados sobre el almacenamiento de muestras DCF y los resultados de cualquier análisis, la Secretaría realizó una presentación en la que se resumían las necesidades del SCRS como usuario final, así como las posibles soluciones para los problemas actuales del sistema. Se destacó la importancia del DCF en las actividades del SCRS de ICCAT, y en concreto en el caso de la posible implementación del enfoque de marcado y recaptura de individuos estrechamente emparentados para mejorar la ordenación de algunos stocks. Para ello será necesario diseñar y poner en marcha nuevos esquemas de muestreo que deberán ser llevados a cabo por las Partes contratantes de ICCAT, especialmente la UE, ya que los programas especiales de investigación de ICCAT no pueden asumir el muestreo genético masivo que requiere esta metodología.

Consejo asesor del Mediterráneo (MEDAC)

El papel del Consejo asesor del Mediterráneo (MEDAC) incluye la preparación de opiniones sobre aspectos relacionados con la ordenación de pesquerías y socioeconómicos en apoyo del sector pesquero del Mediterráneo, que deben ser enviadas a los Estados miembros y a las instituciones europeas con el fin de facilitar la consecución de los objetivos de la política pesquera común de la Unión Europea (CFP).

La Secretaría participó en la reunión en línea del MEDAC el 17 de octubre de 2024 y presentó las conclusiones preliminares y el asesoramiento en materia de ordenación del SCRS para los stocks de atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo (BFT), del pez espada del Mediterráneo y del atún blanco del Mediterráneo. También presentó el procedimiento de ordenación (MP) del atún rojo del SCRS para la ordenación del stock, las recomendaciones sobre el Total admisible de capturas (TAC), los resultados de la [evaluación del stock de atún blanco del Mediterráneo de 2024](#) y las recomendaciones para los stocks de atún blanco y pez espada del Mediterráneo para 2025 a la Comisión de ICCAT de 2024.

Coordinación entre las OROP de túnidos

Al margen de la 10ª reunión de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca (RSN) y del 36º Periodo de sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI-36), los secretarios y directores de las OROP de túnidos se han reunido para debatir cómo mejorar su coordinación y el intercambio de información y experiencias sobre temas de interés común, como continuación a los intercambios informales regulares. En particular, intercambiaron información sobre la planificación de reuniones en sus organizaciones, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, los conflictos de programación de reuniones importantes, señalando, no obstante, la complejidad del ejercicio. Recomiendan la posibilidad de reunirse en persona una vez al año tras informar a sus Comisiones y recibir su aprobación. Se propuso aprovechar la participación en las reuniones internacionales pertinentes para organizar posteriormente una reunión de OROP de túnidos o que una de las secretarías acoja la reunión en los años en que no haya COFI.

Recordaron el contexto actual, marcado por los instrumentos mundiales recientemente adoptados (el Marco mundial para la biodiversidad, el Acuerdo de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) y el Acuerdo sobre Subvenciones pesqueras), que exigen una mayor coordinación. El intercambio de prácticas y experiencias sobre cuestiones administrativas y financieras también será un punto importante. Asimismo, se espera que mejore la coordinación para armonizar los puntos de vista en los foros, siempre que sea posible y de acuerdo con las orientaciones de sus Comisiones.

Comisión para la conservación del atún rojo del Sur (CCSBT)

ICCAT y la CCSBT han adoptado disposiciones similares en relación con los transbordos de atún rojo del sur (SBT). Las dos Comisiones tienen una jurisdicción que se solapa en el océano Atlántico, donde la Resolución de la CCSBT y la Recomendación de ICCAT son casi idénticas, y la mayoría de los buques que deben cumplir la Resolución de la CCSBT también deben cumplir la Recomendación de ICCAT. Por lo tanto, se estableció un Memorando de entendimiento (MoU) para minimizar la duplicación del trabajo y reducir los costes asociados para aquellos que deben cumplir tanto la Resolución de la CCSBT como la Recomendación de ICCAT. La primera versión del MoU se firmó en 2009, y en 2015 se firmó una versión revisada para reflejar las actualizaciones de la recomendación. Este año, se presentará a la Comisión en su reunión anual para su aprobación una nueva versión revisada del Memorando de entendimiento, diseñada para permitir a ICCAT compartir las Declaraciones de suministro de transbordo con CCSBT y para eliminar el texto obsoleto (Proyecto del Memorando de entendimiento actualizado entre la CCSBT¹ y la Secretaría de ICCAT² para el transbordo en el mar de grandes palangreros atuneros (LSTLV) [PLE_115/2024]).

¹ Comisión para la Conservación del atún rojo del Sur (CCSBT). CCSBT

² Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, ICCAT.